



DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
MESA: DESARROLLO URBANO  
NO. DE OFICIO: 4387  
EXPEDIENTE: 1770/2023

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

**C. ANA MAGDALENA GAONA RAMIREZ**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 16 DE JUNIO DEL PRESENTE, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-29649 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE PREDIO URBANO UBICADO

( DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VER., CON SUPERFICIE ACTUAL DE 925.00 M2., AMPARO CON LA ESCRITURA PUBLICA PASADA ANTE LA FE DEL \_\_\_\_\_, DE ESTA DEMARCACION NOTARIAL, E INSCRITA \_\_\_\_\_ DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA \_\_\_\_\_ ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CON CLAVE CATASTRAL No. \_\_\_\_\_ 00-000-1.

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION	
NORTE	EN 21.60 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
SUR	EN 23.00 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DEL MISMO PREDIO.
ESTE	EN 8.20 MTS COLINDA CON
OESTE	EN 8.40 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DEL MISMO PREDIO.
<b>TOTAL</b>	<b>185.09 M2</b>

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. ASI MISMO QUEDA OBLIGADO A REALIZAR POR SU CUENTA LAS OBRAS DE URBANIZACION NECESARIAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**ATENTAMENTE**  
**TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A 26 DE JUNIO DE 2023**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 3 datos. Con fundamento Legal en el Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral y datos de documento que acredita la propiedad del inmueble).